

**Este profesional será capaz de:**

Aplicar técnicas de limpieza, cambios de forma y color del cabello, así como técnicas básicas de maquillaje, depilación, manicura y pedicura, atendiendo al cliente y preparando los equipos, materiales y áreas de trabajo con responsabilidad e iniciativa personal, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

**Duración:**

2000 horas: 2 cursos académicos, incluidos los dos períodos de F.C.T.

**Plan de estudios:**

Familia profesional: <b>Imagen Personal</b>						
Ciclo Formativo: <b>Peluquería y Estética</b>						
Grado: <b>Básico</b>			Duración: <b>2000 horas</b>		Código: <b>IMPB01</b>	
<i>Módulos profesionales</i>			<i>Centro Educativo</i>	<i>Centro de Trabajo</i>	<i>Centro Educativo</i>	<i>Centro de Trabajo</i>
<i>Código</i>	<i>Denominación</i>	<i>Duración del currículo (horas)</i>	<i>Curso 1º</i>		<i>Curso 2º</i>	
			<i>horas/semana</i>	<i>4 semanas (horas)</i>	<i>horas/semana</i>	<i>4 semanas (horas)</i>
3009	Ciencias Aplicadas I	130	5			
3011	Comunicación y Sociedad I (1)	190	7			
3060	Preparación del entorno profesional	90	3			
3064	Lavado y cambios de forma del cabello	190	7			
3065	Cambio de color del cabello	150	5			
3067	UF05: Prevención de riesgos laborales	60	2			
	Tutoría	30	1			
3067	UF20: Formación en centros de trabajo peluquería	160		160		
3042	CienciasI Aplicadas II	130			5	
3012	Comunicación y Sociedad II (1)	190			7	
3005	Atención al cliente	60			2	
3061	Cuidados estéticos básicos de uñas	140			5	
3062	Depilación mecánica y decoloración del vello superfluo	140			5	
3063	Maquillaje	150			5	
	Tutoría	30			1	
3067	UF21: Formación en centros de trabajo estética	160				160
<b>HORAS TOTALES</b>		<b>2.000</b>	<b>30</b>	<b>160</b>	<b>30</b>	<b>160</b>

(1) Cuando este módulo profesional se divida en las unidades formativas: “Comunicación en Lengua Castellana y Sociedad” y “Comunicación en Lengua Inglesa”, el horario semanal asignado a cada una de ellos será de 5 horas y 2 horas, respectivamente.

**Requisitos de acceso:**

Consultar los requisitos de acceso y admisión en la normativa vigente para formación profesional básica.

**Referencia legislativa:**

Enseñanzas Mínimas del Título:

**Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero (BOE 05/03/2014)**

Currículo de la Comunidad de Madrid:

**Decreto 107/2014, de 11 de septiembre (BOCM 15/09/2014)**

### Acceso con este título a otros estudios:

- A cualquier ciclo formativo de grado medio, en las condiciones de admisión que se establezcan.

### Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid:

- Técnico en Estética y Belleza
- Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar

### Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título:

#### COMPLETAS:

- ❖ **Servicios auxiliares de peluquería IMP022\_1 (Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
  - UC0058\_1: Preparar los equipos y lavar y acondicionar el cabello y cuero cabelludo.
  - UC0059\_1: Realizar montajes para los cambios de forma temporales y permanentes e inicio del peinado.
  - UC0060\_1: Aplicar técnicas de color y decoloración del cabello.
- ❖ **Servicios auxiliares de estética IMP118\_1 (Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
  - UC0343\_1: Preparar los equipos y realizar operaciones de atención y acomodación del cliente en condiciones de calidad, seguridad e higiene.
  - UC0344\_1: Aplicar cuidados estéticos básicos en uñas.
  - UC0345\_1: Eliminar por procedimientos mecánicos y decolorar el vello.
  - UC0346\_1: Realizar maquillajes de día.

#### INCOMPLETAS:

- ❖ **Actividades auxiliares de comercio COM412\_1 (Real Decreto 1179/2008, de 11 de julio):**
  - UC1329\_1: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.